



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Desde 1964

SUBASTA PÚBLICA COAC 23 DE JULIO LTDA. No. 10-2024-002

CONVOCATORIA SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda., de acuerdo con el RGL.GAD-01 REGLAMENTO DE ADQUISICIONES Y DISPOSICIÓN DE BIENES aprobado en noviembre del 2023, convoca a las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso de venta de los siguientes inmuebles:

TIPO DE BIEN	LINDEROS	SUPERFICIE	GRAVAMEN	VALOR BASE
EDIFICIO	POR EL NORTE: Lote 21, en la extensión de 17.00 metros; POR EL SUR: Lote 19, en la extensión de 25.00 metros; POR EL ESTE: Avenida 10 de Agosto, en la extensión de 18.000 metros; y, POR EL OESTE: Lote 22 y lote 23, en la extensión de 18 metros.	Terreno: 345.58 m2 Construcción: 1,140.34 m2	NINGUNO	\$ 627.481,34
OFICINA	POR EL NORTE: Oficina 402, ducto de basura y comedor comunal, en la extensión de 8.06 metros; POR EL SUR: Propiedad particular, en la extensión de 8.06 metros; POR EL ESTE: Avenida 10 de Agosto, en la extensión de 5.50 metros; y, POR EL OESTE: Oficina 401, en la extensión de 5.50 metros.	Terreno: 12.06 m2 Construcción: 45.78 m2	NINGUNO	\$ 28.324,53

La recepción de las ofertas con los requisitos establecidos se realizará en sobre cerrado desde el 23 de octubre al 06 de noviembre del 2024 desde las 09:00 a.m. hasta las 16:30 p.m., y se auto convoca a los oferentes y miembros de la comisión el siguiente día hábil para la apertura de los sobres, la hora se notificará oportunamente.

Las personas interesadas deberán presentar los siguientes requisitos:

- Carta de presentación y compromiso suscrito por el oferente sobre su intención de adquirir el inmueble.
- La oferta debe especificar el inmueble por el que desea participar.
- La propuesta del valor ofrecido y las condiciones de pago, de haberlas, específicas y detalladas.
- Póliza de seguro que garantice la seriedad de la oferta por el dos por ciento (2%) del valor ofertado.
- Declaración juramentada de que sus recursos provienen de actividades lícitas.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Desde 1964

- f) Declaración juramentada, de no encontrarse inmerso en ninguna de las prohibiciones para ejercer sus derechos de participación.
- g) Carta de un servicio básico.
- h) **Persona natural:** Copia de cédula y papeleta de votación a color del oferente y declaración del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior (Formulario 102 si declara).
- i) **Persona jurídica:** Copia del Nombramiento del Representante legal, Composición Accionaria, RUC actualizado, certificado de obligaciones y existencia legal, Declaración del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior.
- j) Dirección de correo electrónico y un número de contacto.
- k) Dirección del domicilio detallada para notificaciones de la siguiente forma: Calle Principal, Calle Secundaria, Numeración del Bien Inmueble, Referencia, Barrio, Parroquia, Cuidad y Provincia.

De conformidad al artículo 90 del reglamento RGL.GAD-01 estarán inhabilitados para ofertar: *“Podrán participar en la venta pública de los bienes competentes para la comisión tanto personas naturales como jurídicas que cuente con capacidad suficiente para contratar. Sin embargo, no se aceptará la presentación de ofertas de los representantes de la Asamblea General, los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, el Gerente General, el Auditor Interno, los funcionarios y los empleados de la institución, ni sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad”.*

Inspección de los bienes. - Los interesados en la adquisición podrán conocer los bienes inmuebles en subasta, previa coordinación con el Dr. Ernesto Lemache desde el 23 de octubre al 06 de noviembre del 2024 desde las 09:00 a.m. hasta las 16:30 p.m.

Teléfonos: Celular: 0998503804 Convencional: 02 2362 190 Ext. 278.

Dirección de nuestra oficina operativa: Quito, Av. Amazonas y Juan Pablo Sanz - Oficina Amazonas en coordinación con el jefe Comercial.

Fecha, lugar y hora de la recepción de las ofertas. - No se admitirán ofertas fuera de la fecha y hora señalada, es decir del 23 de octubre al 06 de noviembre del 2024 desde las 09:00 a.m. hasta las 16:30 p.m., en las siguientes direcciones:

1. Oficina Matriz de la Cooperativa, provincia de Pichincha, cantón Cayambe calles Sucre E1-32 y Juan Montalvo;
 2. Oficina Quito Norte, Av. Amazonas N 3655 y Juan Pablo Sanz, Edificio Antisana 1
- El sobre cerrado deberá estar dirigido a la secretaria de la comisión de disposición de bienes Ing. Elizabeth Guzmán.

La subasta se realizará de manera presencial en la ciudad de Cayambe en la oficina Matriz de la Cooperativa, provincia de Pichincha, calles Sucre E1-32 y Juan Montalvo.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Desde 1964

Al evento de subasta, el oferente deberá acudir solo o con un acompañante; en caso de que el oferente no pueda asistir personalmente, deberá autorizar debidamente por escrito a otra persona para que pueda participar en el proceso a su nombre.

Para conocer el cronograma e información adicional del Proceso de Subasta Pública, es obligación de los oferentes contactarse los teléfonos 02 2362 190 / 02 362 191 Ext 237.

El oferente ganador pagará todos los valores que por ley se genere por la compra del bien subastado por la COAC 23 de Julio Ltda.

El Comité está en la facultad de declarar desierto el concurso por falta de ofertas o si estas no se cumplen con los requisitos establecidos.

Cayambe, 23 de octubre de 2024.

COMISIÓN DE DISPOSICIÓN DE BIENES COAC “23 DE JULIO” LTDA.